

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DISTRIBUIDORA ROLDAN PINOARGOTE S.A. DISROLPINSA
CELEBRADA EL 27 DEMARZO DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en PARQUE CALIFORNIA 2 BODEGA M6, los accionistas de la compañía la señora: ROLDAN PINARGOTE KERLY ROCIO y el señor: ROLDAN PINOARGOTE JOFRE RONNY con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por la cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora: ROLDAN PINARGOTE KERLY ROCIO es propietaria de 408 acciones de un dólar cada una correspondiente al 51%, y el Sr.: ROLDAN PINOARGOTE JOFRE RONNY propietaria de 392 acciones de un dólar cada una correspondiente al 49%.

En la Junta General actúan como presidente la Sra. Kerly Roldan Pinargote y como secretario el Sr. Luis Zavala Ortega quienes ~~quiere~~ ~~consta~~ el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
- 2.- Lectura y conocimiento del informe de Comisario de la Compañía;
- 3.- Conocimiento del balance y Estado de Resultado de la Compañía año 2019;

A continuación, la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente procede a dar lectura a su informe, el cual ~~lego~~ ~~de~~ ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones, por la cual queda aprobado.

Tercero: En este punto la sala conocer y revisar con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad del periodo, para la cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión. -

Kerly Roldan Pinargote
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Luis Zavala Ortega
SECRETARIO DE LA JUNTA

Kerly Roldan Pinargote
Accionista

Jofre Roldan Pinoargote
Accionista